

Guayaquil, 29 de Marzo del 2.011

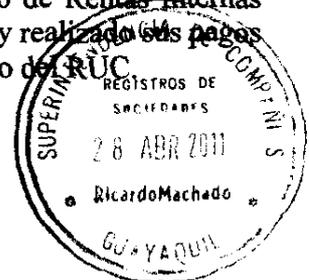
**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA PROMOCIONES PUBLICITARIAS PROPUSA S.A.  
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de la **COMPAÑÍA PROMOCIONES PUBLICITARIAS PROPUSA S. A.** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.010 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.010 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 12.393,17 a Diciembre 31 del 2.010. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.009 cuyo valor representó US\$ 1.424,51 nos están registrando un decremento de US \$ 10.968,66.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptadas establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado los pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC



## ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

### INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.010 y comparados con el ejercicio 2.008, presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

#### Composición del Balance General

	2010		2.009	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>ACTIVOS</b>				
Circulante	34,316.99	31.09	9,457.64	5.87
Fijo	25,094.53	22.74	30,232.99	18.77
Diferido	291.50	0.26	291.50	0.18
Otros Activos	50,663.53	45.90	121,105.50	75.18
<b>TOTAL</b>	<b>110,366.55</b>	<b>100.00</b>	<b>161,087.63</b>	<b>100.00</b>

	2010		2.009	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
Circulante	1,945.67	1.76	12,008.57	7.00
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio	108,420.88	98.24	159,663.12	93.00
<b>TOTAL</b>	<b>110,366.55</b>	<b>100.00</b>	<b>171,671.69</b>	<b>100.00</b>

Índice de Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 34,316.99}{\$ 1,945.67} = 17.38$$

Prueba Ácida = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 34,316.99}{\$ 1,945.67} = 17.38$$



$$\begin{aligned} \text{Índice de Endeudamiento} &= \text{Patrimonio / Pasivo Total} \\ &= \frac{\$ 108.420,88}{\$ 1.945,67} = 55,72 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Índice de Capitalización} &= \text{Patrimonio / Activo Total} \\ &= \frac{\$ 108.420,88}{\$ 110.366,55} = 0,98 \end{aligned}$$

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de **COMPañÍA PROMOCIONES PUBLICITARIAS PROPUSA S. A.**, por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



**ING. COM. TERESA PEREZ CORREA**  
**COMISARIO**  
**Reg. Prof. # 5586**

